

# INFORME COMISARIO

En la Concordia, 3 de abril 2019

Señores:

Junta General de Accionistas

CONCORMOTOR S.A.

Ciudad.

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe en calidad de COMISARIO en el periodo comprendido 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía:

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libros de ACCIONISTAS y como es de conocimiento en el año 2018 existió actividad económica normal, los libros se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente



ROSADO DOMÍNGUEZ AGUSTÍN OSWALDO